

Curso “On-Line”

1. Nombre de la actividad:

“El Sistema de Crédito Público en el ámbito de la Administración Financiera Gubernamental”

2. Fundamentación:

La Gestión del Financiamiento y de la Deuda Pública es uno de los instrumentos centrales en los que se apoyan los gobiernos Nacionales y Subnacionales al servicio de una administración eficiente de los recursos públicos, en el contexto de un sistema integrado de administración financiera. En ese sentido, se considera fundamental el conocimiento y la aplicación de herramientas orientadas a una estrategia del financiamiento público sostenible, acorde a las buenas prácticas internacionalmente reconocidas y que permitan la obtención de los recursos necesarios para el cumplimiento de políticas económicas solventes, como uno de los prerrequisitos para garantizar el desarrollo económico con igualdad social.

3. Contribución esperada:

El desafío de esta actividad es capacitar técnicamente a funcionarios públicos que se desempeñan en áreas de la administración financiera de los distintos niveles de gobierno, y a consultores del sector privado especialistas en política fiscal, concretamente en la comprensión de los aspectos conceptuales y prácticos referidos al financiamiento y la gestión eficaz de la deuda pública.

Se espera que, a la finalización de la actividad, sus participantes estarán capacitados para:

- a) Comprender el proceso general del funcionamiento del Sistema de Crédito Público desde la definición de las estrategias financieras más convenientes, la programación, autorización e instrumentación de las operaciones, hasta el registro y pago de los servicios de la deuda pública, junto con los procesos más eficientes para la interrelación entre las diversas áreas que integran la Administración Financiera Gubernamental
- b) Examinar los indicadores más relevantes que permiten analizar la deuda pública de un país o de un Gobierno Subnacional y a su vez entender la realidad y el impacto de las políticas de Financiamiento en el contexto de las Finanzas Públicas

4. Perfil del participante:

El curso está orientado a profesionales, técnicos y especialistas con experiencia en el campo de la administración financiera del sector público en sus distintos niveles de gobierno y a consultores del sector privado que quieran conocer los conceptos fundamentales del Financiamiento Público y de la Administración de la Deuda Pública.

5. Objetivos:

El objetivo central de esta actividad consiste en dotar a los participantes de los conocimientos generales y la capacidad de análisis sobre la planificación del financiamiento público, la organización institucional y los procesos de la gestión del Sistema de Crédito Público, en el contexto de los métodos integrados de la Administración Financiera Gubernamental, para su aplicación en la administración pública en sus distintos niveles de gobierno considerando las mejores prácticas internacionalmente aceptadas.

6. Contenido:

Los contenidos del curso son de carácter general y están destinados a personas con distintas orientaciones profesionales, cuyo objetivo sea conocer en forma integral los conceptos básicos y fundamentales del Sistema de Crédito Público y su interrelación con los restantes Sistemas de Administración Financiera Gubernamental.

7. Programa de actividades:

Modulo I. Introducción al Sistema de Crédito Público. Definiciones

- Definición del Sistema de Crédito Público en el marco de la Administración Financiera Gubernamental. Concepto del uso del Crédito Público y de la administración de la Deuda Pública. Clasificación de la deuda pública: externa e interna; directa e indirecta. Instrumentos de deuda pública: Títulos Públicos, Préstamos con Organismos Internacionales. Avaluos. Operaciones de reestructuración de la deuda pública. Operaciones de consolidación de deudas internas.
- Marco legal e institucional, principales componentes que regulan el Sistema de Crédito Público. Aspectos principales de la legislación vigente en países de la Región.
- Organización y responsabilidades interinstitucionales en el manejo del Sistema de Crédito Público. Funciones del órgano rector del Sistema. Características del sistema de registro e información de la Deuda Pública.
- Principales procesos para la gestión de la deuda pública
- Características de los sistemas de control relacionados con la Deuda Pública. Control interno y externo
- Gestión Eficaz de la Deuda. Estándares Internacionales y mejores prácticas. Directrices del Banco Mundial – Fondo Monetario Internacional. Principios sobre otorgamiento y toma responsable de préstamos soberanos – UNCTAD
- Guía DeMPA (DEBT MANAGEMENT PERFORMANCE ASSESSMENT). Herramienta de evaluación del desempeño de la Gestión de la Deuda. Indicadores del desempeño en la gestión de la deuda (DPI)

Módulo II. Políticas y estrategias del financiamiento público

- Marco general para el establecimiento de las políticas y estrategias del financiamiento público. Identificación de las necesidades de financiamiento. Definición del programa financiero de mediano y largo plazo del Tesoro Nacional.
- Coordinación con la política fiscal y monetaria
- Definición de los aspectos relacionados con el financiamiento público en la Ley anual de Presupuesto.
- Financiamiento a través de los mercados de capitales. Estrategias de acceso: programas de mediano y largo plazo. Desarrollo de un mercado de capitales doméstico.
- El financiamiento a través de préstamos externos. Objetivos y breve descripción del FMI, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo y otros Bancos Regionales
- Estrategia de garantías y reestamos. Estrategia de reestructuración de la deuda pública
- Concepto y análisis de riesgos financieros. Estudio de los mercados financieros
- Análisis de cartera y modelos de sostenibilidad de la deuda pública

Módulo III. Operaciones de Endeudamiento y actividades financieras conexas. Endeudamiento interno y externo

- Tipos de Títulos Públicos.
- Definición de objetivos de la emisión. Diseño de las condiciones de emisión y negociación en el mercado primario: fecha de emisión, plazo, moneda, valor nominal, monto autorizado, período de gracia, cupones de renta, cupones de amortización. Legislación aplicable. Mercados secundarios previstos en la emisión.
- Negociación y valuación de un Título Público en el mercado secundario: introducción al concepto de precio de mercado. Intereses corridos. Valor residual. Valor técnico. Paridad. Circulación. Cartera del sector público. Cartera del Gobierno. Rescate anticipado.
- El financiamiento a través de préstamos externos. Préstamos con acreedores multilaterales y bilaterales. El contrato de préstamo.
- Objetivos y breve descripción del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Acuerdos/Programas con el FMI. Las condicionalidades, metas cualitativas y cuantitativas/revisión trimestral de las metas. Artículo IV del FMI.
- Operaciones de reestructuración de la Deuda Pública. Operaciones de canje de Títulos Públicos. Operaciones de reestructuración de la Deuda Pública contratada con acreedores bilaterales. Renegociación de la Deuda Externa Oficial.

Módulo IV. Sistema de administración de la Deuda Pública. Registro y atención del servicio. Interrelación con el resto de los Sistemas de la Administración Financiera

- Registro de operaciones de Deuda Pública: Análisis del impacto presupuestario, extrapresupuestario y contable de cada tipo de registro.
- Relación con el sistema de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad
- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento
- Criterios e indicadores para la exposición de la información de la deuda pública conforme a los estándares internacionalmente utilizados

Modulo V. Integración del sistema de la deuda pública en el contexto de los sistemas de administración financiera internacional

- Reforma de la Administración Financiera Gubernamental. Antecedentes y reseña histórica
- Sistemas integrados de administración financiera (SIAF), modelo conceptual, arquitectura y seguridad de los datos.
- Características de los sistemas de gestión de la deuda pública. Procesos de integración con los SIAF. Ejemplos de integración a nivel internacional, nacional y provincial.

Módulo VI – Reflexiones sobre la situación actual de la deuda pública a nivel nacional y provincial

- La deuda en moneda y legislación extranjera en proceso de reestructuración a nivel nacional.
- Situación de las deudas provinciales.
- Situación de la reestructuración de la deuda nacional y provincial.
- Antecedentes y efectos del default.
- Reflexiones finales y conclusión del curso.

8. Estrategias metodológicas y recursos didácticos:

Se trabajará con información conceptual y práctica a través de exposiciones que desarrollaran los instructores en forma conjunta, promoviendo la participación e intercambio con los participantes. Asimismo, se entregará a los participantes vía e mail el material didáctico, que contendrá el programa del curso, las diapositivas de las presentaciones de todas las unidades y las referencias bibliográficas particulares a cada módulo.

9. Bibliografía:**Documentos del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.**

- *"Metodología de la herramienta de Evaluación del Desempeño en la Gestión de la Deuda Pública" (DeMPA)*

<http://documents.worldbank.org/curated/en/791931468198004564/pdf/96671-SPANISH-WP-PUBLIC-Box393246B-2015-DeMPA-Sp.pdf>

- *"Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios"*
<https://www.imf.org/external/pubs/ft/eds/esl/Guide/indexs.htm>
- *"Directrices para la gestión de la deuda pública". Preparado por el personal del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. (2001)*
<https://www.imf.org/external/np/mae/pdebt/2000/esl/pdebte.pdf>
- *"Directrices para la gestión de la deuda pública". Documento complementario. Preparado por funcionarios del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Aprobado por V. Sundararajan y Kenneth G. Lay. 2002.*
www.imf.org/external/np/mae/pdebt/2002/esl/112102s.htm

Documentos de la UNCTAD. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

- *"Principios sobre promoción de otorgamiento y toma responsable de Prestamos Soberanos"*
<https://unctad.org/SearchCenter/Pages/results.aspx?k=Principios%20sobre%20otorgamiento%20y%20toma%20responsable%20de%20pr%C3%A9stamos%20soberanos%20%E2%80%93%20UNCTAD>
- *"Role and Organization of a Debt Office"*
<https://unctad.org/SearchCenter/Pages/Results.aspx?k=%EF%82%A7Role%20and%20Organization%20of%20a%20Debt%20Office>
- *"Effective Debt Management"*
<https://unctad.org/SearchCenter/Pages/results.aspx?k=%EF%82%A7%EF%82%A7%09Effective%20Debt%20Management>
- *"External Debt Statistics Guide"*
[https://unctad.org/SearchCenter/Pages/results.aspx?k=%EF%82%A7%09External%20Debt%20Statistics%20Guide%20\(2003\)](https://unctad.org/SearchCenter/Pages/results.aspx?k=%EF%82%A7%09External%20Debt%20Statistics%20Guide%20(2003))

Documentos de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI)

- ISSAI 5410 *"Lineamientos para Planear y Ejecutar Auditorías de los Controles Internos de la Deuda Pública"*.
<http://www.intosai.org/es/issai-executive-summaries/detail/issai-5410-lineamientos-para-planear-y-ejecutar-auditorias-de-los-controles-internos-de-la-deuda-p.html>

Documentos relacionados

- ISSAI 5411 – *"Indicadores de Deuda"*
- ISSAI 5421 – *"Lineamientos sobre la definición y la revelación de la Deuda Pública"*
- ISSAI 5422 – *"Un Ejercicio de Términos de Referencia para realizar una Auditoría de Desempeño a la Deuda Pública"*

- ISSAI 5440 – "Guía para la Realización de una Auditoría de Deuda Pública – La Utilización de Pruebas Sustantivas en las Auditorías Financieras"
- ISSAI 5420 – "La Administración de la Deuda Pública y la Vulnerabilidad Fiscal: Tareas para las EFS"
- ISSAI 5430 – "Contingencias Fiscales: Implicaciones en la Administración de la Deuda Pública y el Papel de las EFS"

Documentos del Ministerio de Hacienda de la República Argentina

- "El Sistema de Crédito Público en el marco del Programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental". Secretaría de Finanzas. Ministerio de Hacienda.
http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales_nuevo/Credito_Sistema_Credito_Publico.pdf
- "Marco Legal del Sistema de Crédito Público en la Argentina". Secretaría de Finanzas. Ministerio de Hacienda de Argentina. 2019.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marcolegalsistemacreditopublico.pdf>

10. Perfil de los Instructores

Marcelo Tricárico:

En el ámbito nacional, entre 2017 y 2019 he sido designado **Asesor Principal** del Gabinete de Asesores de la **Sindicatura General de la Nación de la República Argentina**. En ese contexto fue nominado, mientras existió el **Ministerio de Finanzas** como **Auditor Principal** del mismo Ministerio.

Entre 2014 y 2016 ocupó el cargo de **Coordinador de Relaciones Financieras Internacionales** en la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina.

Entre 2013 y 2014 se ha desempeñado como **Director de Administración de la Deuda Pública** en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Argentina.

Ha coordinado en La Argentina diversos proyectos relacionados con el fortalecimiento en la gestión de la deuda como: Proyecto ARG 93/045 "Creación del Registro y fortalecimiento de la gestión de la Deuda Pública Argentina", a nivel nacional; y Proyecto ARG 00/002 "Fortalecimiento de la Gestión de la deuda pública provincial y la instalación del SIGADE en los gobiernos subnacionales", a nivel de los gobiernos provinciales.

Anteriormente, también como funcionario público, ha ocupado los puestos de **Director de Financiamiento Interno (front office)** y **Coordinador de la Unidad de Registro de la Deuda Pública (back office)** en la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía (durante el período 1993-2002). Con anterioridad he ocupado funciones en la **Gerencia de Relaciones Internacionales del BCRA**.

Los logros más destacados durante ese período fueron los de haber gerenciado la creación de la oficina de deuda en el Ministerio de Economía, haber participado en la creación del registro de la deuda pública y su consiguiente integración al SIDIF (Sistema Integrado de Administración

Financiera), puesta en funcionamiento de sitio www.ahorr.ar con el fin de canalizar la colocación de letras y bonos del tesoro al público minorista.

A nivel internacional, se desempeña como experto principal en el programa global de INTOSAI (International Organization for Sovereign Audit Institutions) sobre la Deuda Pública en el contexto del Otorgamiento y la Toma de Prestamos. En el contexto el mismo mi principal responsabilidad es la de capacitar a auditores en el proceso de auditoría de desempeño de la deuda pública a través de plataforma virtual.

Adicionalmente ha sido convocado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para formar parte del Panel de Expertos del DMF (Debt Management Facility), realizando acciones de control de calidad de las herramientas para el mejoramiento de la gestión de la deuda pública que propician dicho organismos (DeMPA – Debt Management Performance Assessment Methodology -, MTDS – Medium Term Debt Strategy).

Ha ocupado diversos cargos de distinta responsabilidad en el Programa SIGADE de la UNCTAD entre los años 2002 y 2012 teniendo la responsabilidad del desarrollo de las dos últimas versiones del SIGADE, sistema instalado en más de 100 instituciones en el mundo.

Ha realizado diversas consultorías en Crédito Público en programas de Fortalecimiento Institucional en Venezuela, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Bolivia, El Salvador, Chile, Filipinas, Vietnam, Rwanda, Zimbawe, Lituania, Albania, Marruecos, etc.. en general en la implementación del SIGADE como herramienta de registro de la deuda de dichos países y en particular para el desarrollo de modelos de integración del Sistema de Crédito Público con el Sistema de la Administración Financiera Gubernamental.

Profesor del módulo de Crédito Público en el Centro de Capacitación de la Secretaría de Hacienda y disertante en conferencias internacionales sobre los siguientes temas: *“Public debt management system”*, Ginebra, diciembre de 1997; *“La gestión eficaz de la deuda en países federales. Su interrelación con la Administración Financiera Gubernamental”*, Ginebra, diciembre de 2001, entre otros temas. Co autor de la publicación de la Secretaría de Hacienda *“El Sistema de Crédito Público en el marco del programa de reforma de la Administración Financiera Gubernamental”*. 1997/1999.

Emilio Nastri:

En el ámbito nacional, se ha desempeñado por más de 25 años como Coordinador Técnico Operativo de la Secretaría de Finanzas, con la misión de asistir y asesorar al Secretario de Finanzas y al Subsecretario de Financiamiento en el diseño e implementación de normas, procedimientos y sistemas de información para el análisis y formulación de la política financiera del Estado Nacional, la instrumentación de las operaciones de crédito público de la Administración Central y la Gestión eficaz de la Deuda Pública

En la actualidad se desempeña como Consultor en la Dirección de Sostenibilidad y Análisis de la Deuda Pública de la Oficina de Presupuesto del Congreso y como Profesor de Crédito Público del posgrado de Administración Financiera de la ASAP (Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública), institución de la cual es integrante de su comisión directiva.

Consultor internacional de largo plazo en el “Programa de Administración Financiera Integrada” para la creación del Sistema Crédito Público en la República Dominicana y consultor de corto plazo en diversos países de la Región en programas de Fortalecimiento Institucional en Venezuela, Ecuador, Guatemala, Perú, Panamá, Nicaragua, Paraguay, Honduras, El Salvador y Angola, en particular para el desarrollo de modelos de integración del Sistema de Crédito Público con el Sistema de la Administración Financiera Gubernamental.

Profesor y coordinador del módulo de Crédito Público en el Centro de Capacitación de la Secretaría de Hacienda hasta el año 2017, instructor del módulo de Crédito Público en distintas acciones desarrolladas en Universidades Nacionales y en el interior del país y disertante en conferencias internacionales sobre los siguientes temas: “*Public debt management system*”, Ginebra, diciembre de 1997; “*La gestión eficaz de la deuda en países federales. Su interrelación con la Administración Financiera Gubernamental*”, Ginebra, diciembre de 2001 y “*Políticas laborales y desarrollo de capacidades para la gestión eficaz de la deuda*”, Ginebra, junio de 2005.

Autor de la publicación de la Secretaría de Hacienda “*El Sistema de Crédito Público en el marco del programa de reforma de la Administración Financiera Gubernamental*”. 1997/1999.

Jorge Nicolás Amado

Magister en Administración y Políticas Públicas, egresado de la Universidad de San Andrés, Argentina; Contador Público, egresado de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Argentina.

Se ha desempeñado durante veinte años el cargo de Director de Administración de la Deuda Pública del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Argentina; antes se desempeñó como Subsecretario de Hacienda, Contador General de la Provincia y Síndico del Banco de la Provincia de Santiago del Estero.

Realizó Consultorías internacionales en el marco de Proyectos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y fondos europeos, desde 2006 al 2012. Es docente de postgrado en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de General San Martín, Universidad Nacional de Tres de Febrero, entre otras, en materias relacionadas con la Administración Financiera del Sector Público.

Desde al año 2008 hasta principios de 2024 se desempeñó como Director de Capacitación de la ASAP- Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública.

11. Descripción de la modalidad:

La modalidad será “ON-LINE” a desarrollar en seis clases de tres horas cada una. Para el desarrollo de las mismas se usará la plataforma Zoom a la que podrán acceder los participantes inscriptos a través de un link que les será suministrado con código de usuario previo al inicio de las mismas.

12. Procedimientos para la evaluación de los aprendizajes:

La evaluación se llevará a cabo utilizando la técnica “Examen Final” por el sistema de múltiple choice, abarcando los contenidos de las unidades descriptas. Dicha evaluación se realizará durante la primera hora del último día de clase a los efectos de dar una devolución al final de la misma.

13. Requisitos de asistencia y aprobación

Los participantes deberán asistir a un 80% de las clases virtuales.

14. Duración en horas. Cronograma y Fechas de realización:

El curso se desarrollará en un total de 15 horas, distribuidas en 5 jornadas de 3 horas cada una.

15. Lugar:

Las clases se dictarán a través de la plataforma virtual que se indique y que será enviada con código de usuario y acceso a cada uno de los participantes inscriptos.